
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora General
(marzo de 2000)*

INTRODUCCIÓN

La UNAM tiene la mejor oferta educativa del posgrado nacional y la mayor diversidad de orientaciones disciplinarias del país, ya que el Sistema Universitario de Posgrado (SUP) está compuesto por 38 programas de posgrado, de los cuales 32 se han integrado bajo la modalidad de maestría y doctorado, cinco son únicamente de maestría y hay un programa exclusivamente de doctorado, así como por 17 especializaciones adecuadas al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP). Los programas de posgrado se agrupan en cuatro áreas de conocimiento y en ellas participan 63 entidades académicas, 21 de ellas facultades y escuelas y 42 institutos y centros de investigación.

La reforma de 1996 promovió la transformación del posgrado universitario para responder a las nuevas necesidades académicas y sociales. Como consecuencia de tales modificaciones, expresadas en el RGEP, el sistema se rige por seis principios que orientan y definen sus estrategias: articulación entre entidades académicas, flexibilidad de los planes de estudio, sistema tutorial, conducción colegiada, promoción de la multi y la interdisciplina, y vinculación.

El año 2003 significó para la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) la culminación de numerosos proyectos y actividades académicas que se diseñaron y pusieron en marcha para cumplir cabalmente con la misión y los objetivos plasmados en el *Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM (PDPUNAM)*, el cual aspira a contribuir a los esfuerzos nacionales por establecer un Plan de Desarrollo del Posgrado Nacional. En este sentido, el PDPUNAM coincide con los puntos centrales del *Programa Nacional de Educación 2001-2006* y con el *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006*, respecto a las tareas impostergables de incrementar el gasto público en educación, ciencia y tecnología, aumentar el número de egresados de posgrado y lograr una elevación

sustancial de la calidad y la cantidad de investigadores dedicados al desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística del país, con niveles internacionalmente competitivos.

La misión delineada en el PDPUNAM es la de *preparar para la investigación, la docencia y la práctica profesional de alto nivel a hombres y mujeres que desarrollen capacidades de pensamiento complejo y crítico, para la creación y recreación de conocimiento. De esta manera, formar profesionales con claro sentido ético y compromiso con la realidad social, que contribuyan al desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes, y coadyuven al reconocimiento y a la solución de los problemas nacionales.*

La visión que se planteó es la de *mantener el mejor sistema de posgrado del país en términos de su calidad, diversidad y en respuesta a los requerimientos de la investigación, la educación superior y los sectores productivo, social y gubernamental.*

Para avanzar en el cumplimiento de la misión y de la visión anteriormente mencionadas, en el PDPUNAM se han establecido las siguientes políticas generales:

- Consolidar el carácter nacional del posgrado de la UNAM.
- Fortalecer el carácter internacional del posgrado de la UNAM.
- Incrementar la matrícula y elevar la eficiencia terminal.
- Participar en la elaboración de un Plan de Desarrollo del Posgrado Nacional.

Con el propósito de fortalecer sus programas de posgrado, la DGEP estableció para el periodo 2002-2007 los siguientes objetivos estratégicos:

- Intensificar la participación comprometida y cualitativa de las entidades presentes en los programas de posgrado.
- Generalizar la función del tutor en los programas de posgrado.
- Elevar la eficiencia terminal y cumplir los tiempos estipulados para la obtención de los grados respectivos.
- Promover, apoyar e incentivar las interacciones multi e interdisciplinarias en la formación de los alumnos.
- Continuar con el proceso de integración de los grupos de investigación afines para evitar la duplicación temática y por áreas de conocimiento.
- Incrementar la participación de los programas de posgrado con los sectores educativo, gubernamental, productivo y social, tanto nacional como internacionalmente.
- Consolidar los procesos de seguimiento y evaluación de cada uno de los programas de posgrado.
- Consolidar el carácter nacional de la UNAM y apoyar a otras instituciones de educación superior del país (IES), a la vez que coadyuvar al desarrollo de un Plan de Desarrollo del Posgrado Nacional, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEO).
- Fortalecer la presencia del posgrado en el ámbito internacional.

De este modo, mientras el año 2002 fue fundamental todavía en la planeación e implementación del PDPUNAM, el año 2003 corresponde a la plena puesta en marcha del mismo, e inclusive a la cosecha de sus primeros frutos.

APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

En el marco del PDPUNAM se pusieron en marcha 15 programas estratégicos, los cuales responden con acciones específicas ante la problemática del posgrado universitario que ha sido detectada durante el proceso de autoevaluación, realizado de manera continua y permanente desde el año 2000. Para el impulso y fortalecimiento de la planta académica y el consecuente cumplimiento de las labores sustantivas de la institución, se han desarrollado acciones importantes del *Programa para el fortalecimiento del sistema tutorial*, entre las que destacan:

- Proporcionar a los tutores información precisa sobre sus funciones, obligaciones y responsabilidades ante los estudiantes de posgrado.
- Establecer incentivos y reconocimientos al desempeño de la función tutorial.
- Ampliar la oferta de programas de capacitación y actualización para el mejoramiento del desempeño tutorial.
- Instrumentar, a través de los comités académicos de los programas, la evaluación permanente del desempeño tutorial.
- Establecer criterios que aseguren la afinidad de intereses académicos entre tutores y tutorados.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el marco de la vinculación con IES, durante este periodo, se debe subrayar la suscripción de los siguientes *convenios de colaboración académica*:

Nacionales

- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, *Ciencias Biológicas (Doctorado en Sede Externa)*
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *Matemáticas Aplicadas (Maestría en Colaboración)*
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, *Ciencias Políticas (Cooperación Académica)*

Internacionales

- Universidad de La Habana, *Ciencias Biológicas (Doctorado Conjunto)*
- Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, *Ciencias Biomédicas (Doctorado Conjunto)*
- Universidad de Alberta *(Cooperación Académica)*
- Universidad de Montreal *(Cooperación Académica)*
- Universidad del País Vasco, *Filosofía de la Ciencia (Cooperación Académica)*
- Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, *Enfermería (Becas para la formación de doctores)*

a) Dentro de la esfera del **intercambio académico**, es importante destacar las siguientes actividades realizadas a través de las redes internacionales en las que la UNAM participa:

Estudiantes de la UNAM en el extranjero

En el 2003, se otorgaron 61 becas; 72% para realizar estancias de investigación, 26% para estudios completos de doctorado, 2% para maestría y 1% para cursos aislados.

Las universidades españolas recibieron el 97% de estudiantes. Por lo que se refiere a entidades académicas UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras presentó al 27% de estudiantes, Arquitectura y Psicología el 11% cada una.

En el área de ciencias sociales incidió el mayor número de estudiantes con 41%, seguida por humanidades y artes con 30%.

Extranjeros en la UNAM

Se otorgaron 46 becas a extranjeros. Los países de los cuales se recibieron mayor número de estudiantes fueron España con el 76%, 20% de Cuba, 2% de Colombia y 2% de Venezuela.

La incorporación de becarios fue en un 17% a la Facultad de Filosofía y Letras, 9% a Ciencias Políticas y Sociales y 7% al Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Las áreas de ciencias sociales y humanidades y artes fueron las más solicitadas, en ellas se admitió el mayor número de becarios, 35 y 33%, respectivamente.

Para realizar estancias de investigación se otorgó el 72% de becas, 28% para cursos aislados.

- b) Asimismo, y como parte de los programas de *movilidad internacional* de estudiantes, tuvieron lugar las siguientes actividades:

Estudiantes de la UNAM en el extranjero

Se otorgaron 92 becas a estudiantes de la UNAM para cursar materias o realizar estancias de investigación en universidades extranjeras: 80% a nivel licenciatura y 20% a nivel posgrado.

Los países que recibieron un mayor número de estudiantes fueron Estados Unidos y Canadá, con 40 y 30%, respectivamente. Asimismo, las facultades que presentaron una mayor demanda fueron Filosofía y Letras con el 18%, Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales con el 14% cada una. En las áreas de ciencias biológicas y de la salud se aprobó el 36% de becas, en humanidades y artes el 27%, en ciencias sociales el 23%, y en físico-matemáticas e ingenierías el 14%.

Extranjeros en la UNAM

Se recibieron 151 becarios provenientes de universidades extranjeras, quienes cursaron materias en facultades y escuelas de la UNAM: 92% de licenciatura y 8% de posgrado.

El mayor número de becarios provino de universidades de Estados Unidos y Canadá, con el 47 y 19%, respectivamente. La Facultad de Filosofía y Letras recibió el 46% de estudiantes, y Ciencias Políticas y Sociales el 19%.

La distribución por áreas fue: 58% en humanidades y artes, 34% en ciencias sociales, 5% en físico-matemáticas e ingenierías, y 3% en ciencias biológicas y de la salud.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Varios programas de posgrado de la UNAM se mantienen en contacto permanente con instituciones públicas y privadas, a través de convenios de colaboración. Entre ellos, dentro de la **vinculación con el sector gubernamental**, es importante señalar la firma de un segundo convenio específico de colaboración por parte del Programa de Posgrado en Urbanismo, con la Delegación Tlalpan del Gobierno del Distrito Federal, para desarrollar su Programa de Ordenamiento Ecológico. También, cabe destacar la colaboración del Posgrado en Diseño Industrial con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con Aeropuertos y Servicios Auxiliares para realizar estudios ergonómicos. Este mismo programa proporciona asesoría técnica a industrias nacionales, como los estudios de ergonomía cognitiva que realiza para fábricas como MABE.

SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

La DGEP administró durante el 2003 los Programas de Becas para Estudios de Posgrado (PB) y el de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

En cuanto al primero, durante el año 2003 se otorgaron 1,046 becas. De ellas 364 fueron para estudios de doctorado (72 totales y 292 complementarias), 682 para estudios de maestría (210 totales y 472 complementarias). Esto representa un incremento del 16% en el número total de becas otorgadas con respecto al año anterior.

La DGEP ofrece y dirige el programa más ambicioso de apoyo a los programas de posgrado y a sus estudiantes, el PAEP, que durante el 2003 financió 325 proyectos, de los cuales 292 fueron encaminados a la realización de tesis doctoral en 24 Programas de Posgrado y 33 fueron dedicados a los Proyectos Institucionales de 30 Programas de Posgrado.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En el ámbito de la cooperación nacional se organizó, estando la UNAM-DGEP a cargo de la Presidencia del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMEPO), el *XVII Congreso Nacional de Posgrado*, los días 27 y 28 de octubre de 2003 en la Ciudad de Aguascalientes, Ags. El evento concluyó con la *Declaración de Aguascalientes del Posgrado Nacional*, teniendo como objetivo principal la instrumentación del Plan de Desarrollo del Posgrado Nacional.

En el entorno internacional, se organizó y presidió el *I Seminario Iberoamericano de Posgrado* los días 27 y 28 de octubre de 2003 en Ciudad Universitaria, concluyendo con la *Declaración del Vivero Alto, México, sobre el Posgrado en Iberoamérica* y con la conformación de la Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado (REDIBEP), cuya Secretaría Ejecutiva se encuentra a cargo de la UNAM-DGEP.

GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado que se llevó a cabo el día 8 de abril, se aprobaron en forma unánime cinco convocatorias, 4 para los Seminarios Locales Conjuntos y una para el Seminario Intermedio, en respuesta a la solicitud hecha por la Comisión Especial del Consejo Universitario (CECU) de realizar, con el apoyo de la comunidad, un diagnóstico integral de nuestra Institución; como resultado de dichas Convocatorias se presentaron 94 ponencias: 74 en los Seminarios Locales Conjuntos y 20 en el Seminario Intermedio.

En la reunión ordinaria del 27 de agosto de 2003, este Consejo reconoció que el Proyecto de Reformas al Reglamento General de Estudios de Posgrado, es una valiosa iniciativa de la Dirección General de Estudios de Posgrado y de los coordinadores de los programas de posgrado de la UNAM. Asimismo, recomendó el procedimiento de revisión del citado documento en las diferentes instancias que intervienen en el posgrado.

PRINCIPALES LOGROS Y RETOS

La UNAM atiende actualmente a cerca del 7% de la matrícula nacional de maestría y al 29.1% de la matrícula nacional de doctorado. La población total para 2003 ascendió a 18,530 alumnos, considerando 8,793 en las especializaciones, 6,803 de maestría y 2,934 de doctorado. El número de graduados en 2003 fue de 2,315 para especializaciones, 1,163 para maestría y 425 para doctorado, con un total de 3,903 para estos 3 niveles (Fuente: DGAE, actualizada al 15 de junio de 2004).

El compromiso de la DGEP es el de impulsar la mejora continua de los posgrados universitarios, y a través de la puesta en marcha del PDPUNAM se han podido ya cosechar los primeros frutos de todo el trabajo que implicaron las tareas de autoevaluación, evaluación externa, planeación e implementación de programas estratégicos. Hoy día, el posgrado de la UNAM se muestra como el más fuerte y consolidado del país en todas las áreas del conocimiento, lo cual se refleja en que más del 80% de los programas que se presentaron a las convocatorias del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPPN) de SEP-CONACyT fueron aprobados, tanto en la vertiente de Padrón Nacional de Posgrado (PNP) como en la del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

De este modo, con el cabal cumplimiento de las metas delineadas en el plan de trabajo 2003, la DGEP está preparada para afrontar los retos del 2004, las evaluaciones internas y externas del posgrado universitario y así mantener e inclusive incrementar la mejor oferta educativa del posgrado nacional, en beneficio de la UNAM y del sistema educativo mexicano.

PUBLICACIONES

- López Zea, Leopoldo Daniel, *Piratas del Caribe y mar del Sur en el siglo XI (1497 – 1603)*, Colección Posgrado No. 20.
- Isla Estrada, Augusto, *Jorge Cuesta: el león y el andrógino. Un ensayo de sociología de la cultura*, Colección Posgrado No. 21.
- Ortiz Gaitán, Julieta, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana 1894 – 1939*, Colección Posgrado No. 22.
- Velasco Cruz, Saúl, *El movimiento indígena y la autonomía en México*, Colección Posgrado No. 23.
- Ibarra Colado, Eduardo, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, reimpresión, Colección Posgrado No. 16.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, reimpresión de la 3ª edición, Colección Posgrado No. 8.
- Varios, *Las ciencias sociales, universidad y sociedad. Temas para una agenda de posgrado*, Colección textos No. 1.
- Revueltas, Eugenia y Emigdio Aquino (Ed.) *Abelardo Villegas, pensamiento y acción*. Colección Jornadas.
- Revista *OMNIA*, *XI Congreso Nacional de Posgrado. Hacia un Plan Nacional de Posgrado*, Núm. especial.

* * *

CUADRO RESUMEN

Concepto	2003
Programas de Posgrado	38
Especializaciones adecuadas al RGEP	17
Alumnos becados por el PBEP	1,656
Convenios de intercambio académico suscritos	9
Becarios de intercambio	107
Estudiantes de la UNAM en el extranjero	61
Estudiantes extranjeros de la UNAM	46
Becarios de los programas de movilidad internacional de estudiantes	243
Estudiantes de la UNAM en el extranjero	92
Estudiantes extranjeros de la UNAM	151
Proyectos financiados por el PAEP	325